



"2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y A LA ESCRITURA"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

**PODER LEGISLATIVO**

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, cuatro de mayo de dos mil dieciséis, siendo las once horas y estando reunidos los ciudadanos; Lic. Igmarr Francisco Medina Matus; Dr. C.P. Mauro Alberto Sánchez Hernández; y el Lic. Isaías López Gil; Oficial Mayor, Tesorero y Contralor respectivamente del H. Congreso del Estado de Oaxaca, designados por Acuerdo de los integrantes de la Junta de Coordinación Política de fecha veintiocho de abril del año en curso para integrar el **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**; se procede a la instalación formal del referido Comité al tenor del siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistentes;
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Designación del Presidente del Comité de Transparencia;
4. Declaratoria de Instalación del Comité de Transparencia;
5. Clausura de la Sesión.



**DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.**

**Pase de Lista de Asistencia:**

Lic. Igmarr Francisco Medina Matus. Presente.  
Dr. C.P. Mauro Alberto Sánchez Hernández. Presente.  
Lic. Isaías López Gil. Presente.

**Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**

Leído que fue el Orden del Día y cuestionados los integrantes del Comité de Transparencia respecto a su aprobación, se manifestaron por su aprobación en forma unánime.

**Designación del Presidente del Comité de Transparencia.**



"2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y A LA ESCRITURA"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

**PODER LEGISLATIVO**

Por decisión unánime de los integrantes del Comité de Transparencia del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se designa como Presidente del referido Comité al ciudadano Lic. Igmarr Francisco Medina Matus.

**Declaratoria de Instalación del Comité de Transparencia.**

Con esta fecha, cuatro de mayo de dos mil dieciséis, siendo las once horas con veinte minutos queda formalmente instalado el Comité de Transparencia del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, que desempeñará sus funciones de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 67, 68 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

**Clausura de la Sesión.**

Agotados los puntos del Orden del día, se da por clausurada la presente Sesión de Instalación siendo las doce horas del día de su inicio, firmando al calce y margen para constancia los servidores públicos que en ella intervinieron. -----

Los integrantes del Comité de Transparencia.



PRESIDENTE.

  
Lic. Igmarr Francisco Medina Matus.

  
Dr. C.P. Mauro Alberto Sánchez Hernández.

  
Lic. Isaias López Gil. Presente.